

ACTA DE ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE ALBACETE

En la ciudad de Albacete a 23 de noviembre de 2018, siendo las 9 horas y conforme a la convocatoria electoral de 14 de octubre de 2018, se constituye la Mesa electoral para la celebración de las elecciones a miembros de la Junta de Gobierno para un mandato de 4 años, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA: D^a María Nieves Cifuentes Tebar

VOCAL: D. Andrés Gómez Gómez

SECRETARIA: D^a Mercedes Roldan González

Actúan como interventores designados por las candidaturas presentadas D^a Dolores Trueba Collado, D^a Carmen Cortes Villena y D. José Luis López Moyano.

Tras la revisión del local donde se celebra la votación se observa que existen las 2 urnas establecidas (voto por correo) y voto presencial, así como un lugar a la entrada del salón de votación donde se asegura la privacidad del voto, existiendo papeletas y sobres suficientes de las candidaturas que se presentan.

Abierto el acto de votación se inicia a las 9 horas y concluye a las 21 horas según el horario previsto, existiendo las siguientes incidencias durante su emisión:

Se produce la votación de una colegiada D^a Lidia Simarro Tendero que se encuentra en situación de baja colegial desde el 21 de noviembre de 2018, figurando incluida en el censo electoral, situación que una vez advertida se pone en conocimiento de los interventores para que sea tenida en cuenta en el resultado obtenido tras el recuento de votos por si existiera un empate.

Se procede a la apertura de la urna destinada a los votos por correo y una vez verificada la solicitud del mismo y su inclusión en el censo colegial y los requisitos exigidos por el art. 30 letra k) se procede a introducir el sobre que contiene en la urna general art. 30 letra o) todo ello de los Estatutos del Colegio de Enfermería de Albacete.

Seguidamente se procede a la apertura de la urna general y a la lectura en voz alta del voto emitido y las salvedades que el mismo contiene. Procediendo de la forma indicada el escrutinio arroja el siguiente resultado:

VOTOS TOTALES EMITIDOS.....	938
VOTOS POR CORREO.....	118
VOTOS PRESENCIALES.....	820
VOTOS DECLARADOS NULOS.....	11

Se informa de la recepción fuera de plazo de 28 votos por correo que no se contabilizan.



Resultados obtenidos:

La candidatura encabezada por D^a Concepción Piqueras Ramos obtiene 529 votos.

La candidatura encabezada por D^a Josefa Martínez García obtiene 398 votos.

En base a los resultados anteriormente indicados se proclama vencedora la candidatura encabezada por D^a CONCEPCION PIQUERAS RAMOS, cuya composición es la siguiente:

PRESIDENTA

VICEPRESIDENTE

D^a CONCEPCION PIQUERAS RAMOS

D.FRANCISCO CEBRIAN PICAZO

SECRETARIA

TESORERA

D^a M^a DOLORES PARDO IBAÑEZ

D^a M^a CARMEN TORTOLA JIMENEZ

VOCAL I

VOCAL II

D^a M^a ISABEL TEBAR YEBANA

D^a M^a LLANOS CAMPAÑA POVEDA

VOCAL III D^a M^a CARMEN TORRENTE MORENO

Los componentes de la Mesa electoral y en su nombre el Secretario de la misma certifican que todo lo expuesto en la presente Acta corresponde a lo acaecido en la referida votación, trasladando dicho resultado a la Junta de Gobierno Provisional actual a los efectos procedentes, firmando este Acta junto a los interventores de ambas candidaturas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión de lo que como Secretaria DOY FE:

LA PRESIDENTA D^a María Nieves Cifuentes Tebar

VOCAL D. Andrés Gómez Gómez

INTERVENTORES

Carmen Cortes Villena

D. José Luis López Moyano.

LA SECRETARIA

D^a Mercedes Roldan González